

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

## RESOLUCION V.R. Nº 2002 345-/

## VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. ANITA VALDES JAHNSEN, a contar del 01 de Octubre de 2002, al cargo que ocupa en la Dirección de Investigación; lo informado por el citado Organismo en Nota DI — A 1541/2002 de fecha 25 de Octubre de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## RESUELVO:

- 1. Acéptase, a contar del 01 de Octubre de 2002, la renuncia presentada por la Sra. ANITA VALDES JAHNSEN, al cargo de Profesional Superior D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Dirección de Investigación.
- 2. El Director de Investigación comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 06 de Noviembre de 2002

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

DEC

2000-019